

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3310** *Resolución de 28 de diciembre de 2022, de la Diputación Provincial de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 237, de 15 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

- Una plaza de Auxiliar de Administración General. Subgrupo C2.
- Una plaza de Oficial de Oficios Fontanero (Centros Comarcales). Subgrupo C2.
- Una plaza de Oficial de Oficios Conductor (Centros Comarcales). Subgrupo C2
- Dos plazas de Oficial de Oficios Conductor (Infraestructuras). Subgrupo C2
- Dos plazas de Operario (Brigada Verde). Subgrupo Agrupaciones Profesionales.
- Una plaza de Operario (Infraestructuras). Subgrupo Agrupaciones Profesionales.
- Una plaza de Ayudante de Servicios (Deportes). Subgrupo Agrupaciones Profesionales, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara», en el tablón de anuncios y en la sede electrónica de la Diputación Provincial de Guadalajara.

Guadalajara, 28 de diciembre de 2022.—El Presidente, José Luis Vega Pérez.